

Casi la mitad de autónomos se vio afectado por morosidad en 2016

► Solo cuatro de cada diez logran cobrar sus facturas antes de 90 días

SUSANA ALCELAY
MADRID

La morosidad sigue siendo uno de los graves problemas que tienen que encarar pymes y autónomos en España, un obstáculo que puede comprometer de forma muy severa su economía y, en el peor de los casos, su viabilidad. Cada año cierran su negocio o cesan su actividad más de 75.000 autónomos en nuestro país por impagos de las administraciones públicas o empresas privadas, según los datos que maneja ATA, la organización de autónomos que dirige Lorenzo Amor.

La estadística de esta organización pone de manifiesto que entre 2009 y 2014 más de 500.000 autónomos tuvieron que cerrar sus negocios por culpa de la morosidad pública o privada. Los resultados reflejan que casi la mitad de los trabajadores por cuenta propia reconocieron que en 2016 padecieron morosidad tanto pública como privada y sitúan el periodo medio de pago de las facturas a los autónomos muy por encima de lo que marca la ley, un máximo para la empresa pública de 30 días y de 60 días para la privada. Ambas, por tanto, vulneraron la norma el año pasado.

El tiempo medio que tarda la empresa privada en pagar a los autónomos se situó a finales de 2016 en 74 días de media. Las empresas que tienen entre 250 y 1.000 trabajadores tardaron en pagar 114 días de media y las que tienen menos de 250 trabajadores experimentaron un plazo medio de pago de 68 días.

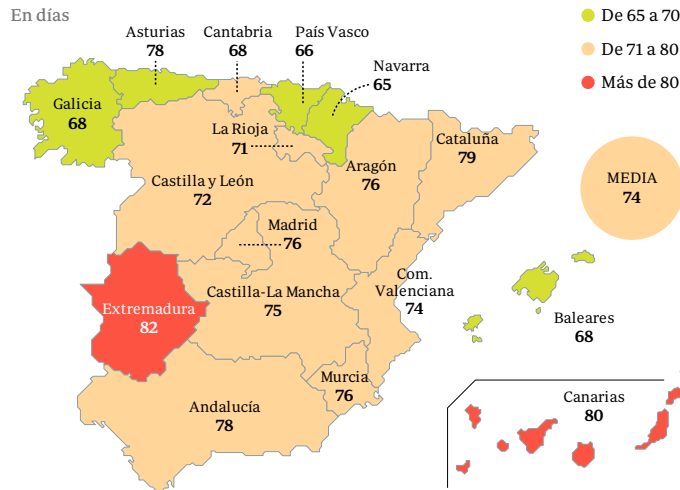
Las empresas que tienen más de 1.000 trabajadores llegaron a demorarse hasta cuatro meses en el pago de las facturas a sus clientes, entre los que se encontraron los autónomos.

Las pequeñas sí cumplen

Son curiosamente las pequeñas empresas, con menos de 50 trabajadores y los profesionales autónomos los que antes hacen frente a sus facturas y cumplen. Son, por el contrario, las empresas con más de 50 trabajadores las que retrasan sus pagos (ver gráfico adjunto).

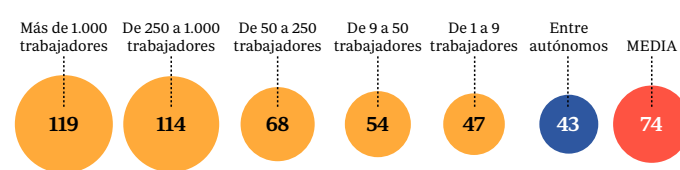
«La Ley de Morosidad tiene un triste récord, es la que más insumisos tiene. El 80% de las administraciones paga por encima de los 30 días y el 50% de los autónomos sufre tanto la morosidad pública como la privada», asegura Lorenzo Amor. «No pagar sale

Tiempo de morosidad entre empresas



Número de días impagados según tipo de empresa

Datos de enero de 2016



Afectados por la morosidad pública o privada

En porcentaje



FUENTE: ATA

ABC

Consecuencias

Cada año cierran su negocio o cesan su actividad más de 75.000 trabajadores por cuenta propia por los impagos

No pagar sale barato
La ley de Morosidad no incluye ninguna sanción por retrasar los pagos

gratis, como no se sanciona —dice— no importa que solo el 40% de los autónomos cobre antes de 90 días. Es como si ir a 180 kilómetros por hora en una autopista no tuviera consecuencias».

Si se analiza el mapa autonómico destacan dos regiones: Extremadura, en la que las empresas tardan en pagar 82 días y Canarias, donde lo hacen en 80 días. Son las autonomías

más rezagadas en cumplir sus obligaciones aunque en ninguna las empresas pagan a tiempo sus facturas; todas están por encima de la media. Junta a Extremadura destacan Cataluña (79 días), Andalucía (78 días) y Asturias (78 días) como las regiones con más morosidad entre empresas. Las que tardan menos son Navarra (65 días), País Vasco (66 días) y Galicia (68 días).

Más sanciones

Los autónomos denuncian que la elevada morosidad continúa siendo un lastre para los profesionales y para las empresas en España e insisten también en que para poder continuar con la actividad empresarial, y que la morosidad no suponga el cierre de una empresa, se deben poner en marcha ya una serie de acciones o medidas, entre ellas castigar o sancionar los retrasos en los pagos. Un problema que puede llegar a impactar en los balances de resultados y acabar, incluso, por forzar el cierre de los negocios.